

# INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ICONSA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2017

Portoviejo, 14 de marzo de 2018

Señores  
**Accionistas de la Compañía.**  
**COMPAÑÍA ICONSA S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la **COMPAÑÍA ICONSA S.A.**, cumpto con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2016.

Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- Elaboración y actualización de los libros sociales en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal.

La compañía, durante dicho período inicio con un capital de \$800.00 USD (OCHOCIENTOS 00/100, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEÁMERICA). Sin ejecutarse ningún movimiento en sus cuentas contables, tal como se refleja en los estados financieros.

Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere movimiento para tener mayores ingresos en cumplimiento de su objeto social.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por su confianza brindada.

Atentamente,



Pinargote Landaverde Daniel  
Gerente General